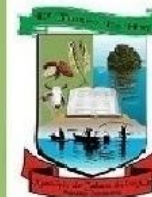




Boletín informativo



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SABANA DE LA MAR

Seminario de KOICA



La oficina de KOICA llevó a cabo el seminario anual de directores y contrapartes 2019. El seminario tuvo como objetivo presentar las metas alcanzadas por los voluntarios de KOICA, compartir experiencias y sugerencias para la mejora del programa de voluntarios. KOICA agradece a las entidades cooperantes su asistencia y el apoyo que les han ofrecido a los voluntarios durante su misión en el país.

Graduación de servidores Municipal

El Ayuntamiento Municipal realiza la graduación de los servidores públicos del Área de aseo, Limpieza, Ornato y proyectos especiales, en talleres impartidos con la Liga Municipal Dominicana a través del Instituto de Capacitación Municipal (ICAM).



Jornada del plan Quisqueya digna

El Ayuntamiento Municipal, realizó la jornada de inclusión social del plan Quisqueya digna de la dirección de programas especiales de la presidencia:

- Inscripciones en la bolsa de empleo del ministerio de trabajo
- Seguro de senasa
- Inscripciones en cursos técnicos del ministerio de defensa
- Consejo personas envejecientes
- Consejo personas con discapacidad
- Declaración tardía





Ayuntamiento Municipal Sabana de la Mar

¡El Futuro es Hoy!

Derechos y obligaciones del Gobierno Local y la Ciudadanía

Gobierno Local	Ciudadanía
<ul style="list-style-type: none"> • Normar y gestionar la protección de la higiene y salubridad pública para garantizar el saneamiento ambiental. • Servicio de limpieza y ornato público, recolección, tratamiento y disposición final de residuos. • Disponer de una partida presupuestaria destinada al manejo y disposición de los residuos sólidos no peligrosos, según lo establece el marco normativo de la Republica Dominicana, para mitigar el riesgo de insalubridad. • Crear un cronograma coherente y efectivo sobre el manejo y disposición final de residuos, y publicar en las redes sociales, pagina web, difundir en emisoras radiales, mural municipal y socializar con las juntas de vecinos para que sea de conocimiento público. • Establecer ruta de barrido, recogida y embellecimiento de los espacios públicos. • Conservar las áreas públicas y garantizar el acceso a personas con discapacidad. • Crear políticas públicas, donde se establezcan regímenes de consecuencias, a quienes interrumpan el orden público afectando la sostenibilidad municipal. • Evaluar las condiciones de los terrenos y aplicar las normativas establecidas garantizando la estabilidad y sostenibilidad del municipio. • Educar a la población sobre el manejo 	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en las capacitaciones, programas y proyectos concernientes al manejo de residuos sólidos en el municipio. • Mantener frentes y solares limpios. • Sacar los residuos solo los días que les toque la recolección de los mismo en su sector y en el horario establecido. • Cumplir con las leyes, ordenanzas y el pago de los arbitrios establecidos por el gobierno local. • Velar por el bienestar de la comunidad manteniendo la limpieza en sus sectores. • Clasificar los residuos sólidos y la separación de los mismos. • Utilizar los residuos sólidos para reciclaje o abono orgánico, atendiendo a su composición.

- adecuado de los residuos sólidos.
- Garantizar la transparencia, la participación y la confianza en el gobierno local con los munícipes, además darle funcionamiento al sistema de quejas, orientado a la mejora continua de la gestión.


Rosa Lugo Veras
 Encargada de planificación y Programación Municipal
 Sabana de la Mar

